

- Plazo de ejecución: 3 meses.
- Clasificación de los contratistas: Grupo C, Subgrupos 1 y 2, Categoría C.
- Grupo I, Subgrupo 5, Categoría D
- Grupo I, Subgrupo 6, Categoría B
- Grupo I, Subgrupo 1, Categoría C

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura en su Secretaría General Técnica, c/ Santa Julia, 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura a las doce horas del quinto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 14 de febrero de 1992.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hijos de Francisco Escaso con domicilio en Fuente del Maestre, carretera de Villalba s/n, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,230 / 0,127.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,398 / 0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 560.

Emplazamiento: Fuente del Maestre. Carretera de Villalba s/n.

Presupuesto en pesetas: 1.389.809.

Finalidad: Distribución de energía eléctrica.

Referencia del Expediente: 06/AT-001724-013046.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de diciembre de 1991.

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, P. Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo metálico 132 de línea Valencia de Alcántara-La Campiña.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms.: 1,634.

Apoyos: Metálico-Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 11.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Las Carballinas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200 / 0,380 / 0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 100.

Emplazamiento: Valencia de Alcántara. Las Carballinas.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en Kms: 1,172.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 80 (KW).